

**INFORME TÉCNICO RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DE LOS MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES QUE LA EMPRESA HELLO ENGLISH EDUCACION, S.L. SE HA COMPROMETIDO A PONER A DISPOSICIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL IDIOMA ESPAÑOL EN MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD Y FAMILIA. REF. EXPTE: 2024/D22200/006-312/00007.**

Se ha recibido nota de régimen interior de la secretaria de la mesa de contratación del expediente referenciado, solicitando informe técnico sobre la acreditación de los medios personales y materiales que la empresa Hello English Educación, S.L. se ha comprometido a poner a disposición para la ejecución de este contrato, conforme a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y cláusulas Administrativas del punto 6 del Anexo II, para la contratación del servicio de formación para la adquisición del idioma español en mujeres extranjeras víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social, de la delegación especial de igualdad y familia. ref. expte: 2024/D22200/006-312/00007.

La mencionada empresa presenta la siguiente documentación para la acreditación de los medios personales:

1. Compromiso de adscripción de medios personales, nombrando a la persona responsable de la coordinación con la Diputación de Almería y a dos profesoras para la impartición del curso.
2. Copia de la titulación requerida según el pliego de prescripciones técnicas de las dos profesoras adscritas al contrato:
  - Doña S. M., licenciatura en Estudios Fundamentales por universidad Sidi Mohamed Ben Abdellah de Marruecos con equivalencia en nuestro país a Grado en Artes y Humanidades en el campo específico de idiomas, según la Subdirección General de Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
  - Doña M.M. P. M., Grado en Educación infantil por la Universidad de Almería

Así mismo presenta documento de compromiso a aportar los medios materiales que se exigen en el pliego de prescripciones técnicas.

Por lo que se considera acreditados según el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, tanto los medios personales como los materiales que adscribe al contrato

<b>Código Seguro De Verificación</b>	80H6+Dind4qWDlpoAk6l4w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Angeles Sanchez Jimenez - Jefa Departamento Promocion Laboral	Firmado	23/07/2024 12:22:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/80H6%2BDind4qWDlpoAk6l4w%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/80H6%2BDind4qWDlpoAk6l4w%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			